



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

# INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Estado de Riesgos por Corrupción



# INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

## Estado de Riesgos por Corrupción

En cumplimiento al seguimiento establecido en la Política De Administración De Riesgos de la Secretaria Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia el cual enmarca que “es responsabilidad de la segunda línea de defensa realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos por Corrupción Institucional de manera cuatrimestral, para presentar un informe de gestión al jefe de la Oficina Asesora de Planeación y a el encargado de la tercera línea de defensa de evaluar la gestión de los riesgos por Corrupción.”, procedemos con el detalle de lo evidenciado durante el periodo analizado.

A la fecha existen 18 procesos listados de la siguiente forma:

1. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (AJ)
2. Atención y servicio al ciudadano (AS)
3. Cárcel distrital (agrupando 3 procedimientos) (CD)
  - a. CD-Atención Integral para PPL
  - b. CD-Custodia y vigilancia para la seguridad
  - c. CD-Tramite Jurídico para PPL
4. Control Interno disciplinario (CID)
5. Direccionamiento sectorial e inst. (DS)
6. Fortalecimiento de capacidades operativas para la S, C y AJ (FC)
7. Gestión de comunicaciones (GC)
8. Gestión de emergencia (GE)
9. Gestión de recursos físicos y documental (FD)
10. Gestión de seguridad y convivencia (GS)
11. Gestión de tecnología de información (TI)
12. Gestión Financiera (GF)
13. Gestión Humana (GH)
14. Gestión Jurídica y Contractual (JC)
15. Gestión y análisis de la información de S, C y AJ (AI)
16. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de control interno (SM)

## 1. MATRIZ DE RIESGOS POR PROCESO:

La siguiente información se puede detallar, verificar y validar en la Matriz Identificación Riesgo de Corrupción SDSCJ V8 2019, la cual se encuentra en la intranet e internet de la SCJ siguiendo la siguiente ruta:

- Intranet. Lineamientos y normatividad – Transparencia (planes – matriz de riesgo) – políticas, lineamientos y manuales – Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción – 2019
- Internet. <https://scj.gov.co/es> Transparencia y Acceso a la información pública – Planeación - políticas, lineamientos y manuales – Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción – 2019

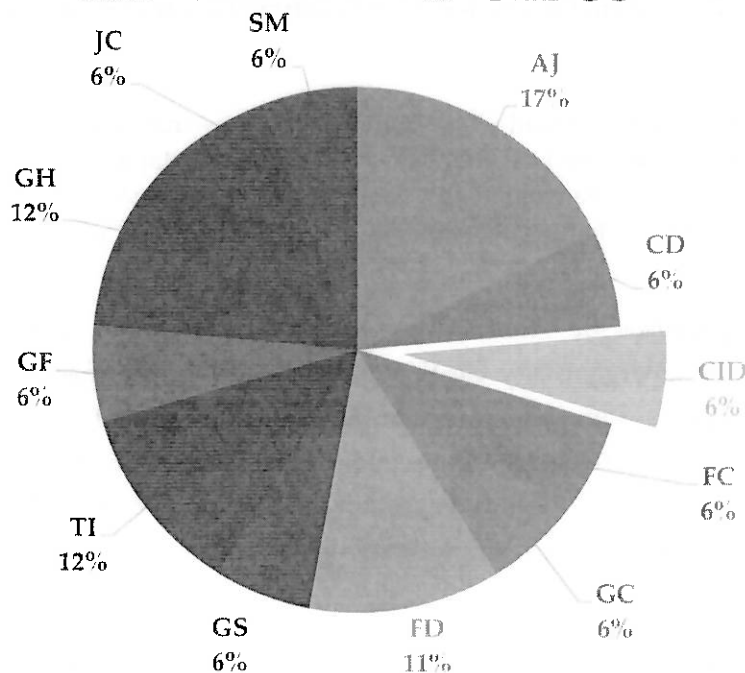
A excepción de los procesos de Atención y servicio al ciudadano, Direccionamiento sectorial e institucional, Gestión de emergencias y Gestión y análisis de la información de S, C y AJ los demás procesos cuentan con al menos un riesgo que cumple con los lineamientos establecidos en la política de administración de Riesgos y consecuentemente con la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital” del Departamento Administrativo De La Función Pública adoptada por la Secretaria.

Durante el transcurso del primer Cuatrimestre en colaboración con los líderes de proceso y líderes operativos se realizaron ajustes y actualizaciones a la matriz de los riesgos por corrupción presentada a cierre de 2018, permitiendo la actualización de 11 de los 11 riesgos existentes a cierre de 2018, de igual forma se identificaron 6 nuevos riesgos.

Dado lo anterior la Matriz publicada en WEB deja a cierre del primer cuatrimestre 17 riesgos identificados, relacionados de la siguiente forma:

1. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia = 3
2. Cárcel Distrital = 1
  - 2.1 CD-Atención Integral para PPL = 1
3. Control Interno Disciplinario = 1
4. Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ = 1
5. Gestión de Comunicaciones = 1
6. Gestión de Recursos Físicos y Documental = 2
7. Gestión de Seguridad y Convivencia = 1
8. Gestión de Tecnología de Información = 2
9. Gestión Financiera = 1
10. Gestión Humana = 2
11. Gestión Jurídica y Contractual = 1
12. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno = 1

## PARTICIPACION POR N. DE RIESGOS IDENTIFICADOS



Para los casos de Atención y servicio al ciudadano, Direccionamiento sectorial e institucional, Gestión de emergencias y Gestión y análisis de la información de S, C y AJ se reiteró durante las mesas de trabajo con los líderes de proceso y líderes operativos la importancia y necesidad de identificar al menos un riesgo de Corrupción, a su vez para los procesos que ya cuentan con Riesgos identificados se solicitó continuar verificando y evaluando con sus grupos de trabajo la existencia de Riesgos que permitan una mayor cobertura de la SDSCJ.

Los riesgos existentes a cierre del primer cuatrimestre de 2019 nos permiten el siguiente análisis:

- En cumplimiento al numeral 10.4.1 RIESGO DE CORRUPCION que determina la definición de un riesgo de corrupción como *“Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.*  
*“Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma decisiones y la administración de los bienes públicos”.* (Conpes N° 167 de 2013).

*Para que un riesgo sea catalogado como un riesgo de corrupción su descripción debe tener la siguiente estructura:*

Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado"

Los riesgos identificados cumplen con lo establecido de la siguiente forma:

	ACCIÓN Y OMISIÓN	USO DEL PODER	DESVIO DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO A LO PRIVADO	BENEFICIO PARTICULAR
AJ	X	X	X	X
CD	X	X	X	X
CID	X	X	X	X
FC	X	X	X	X
GC	X	X	X	X
FD	X	X	X	X
GS	X	X	X	X
TI	X	X	X	X
GF	X	X	X	X
GH	X	X	X	X
JC	X	X	X	X
SM	X	X	X	X

- La probabilidad de ocurrencia de los riesgos está dada por la siguiente referencia:

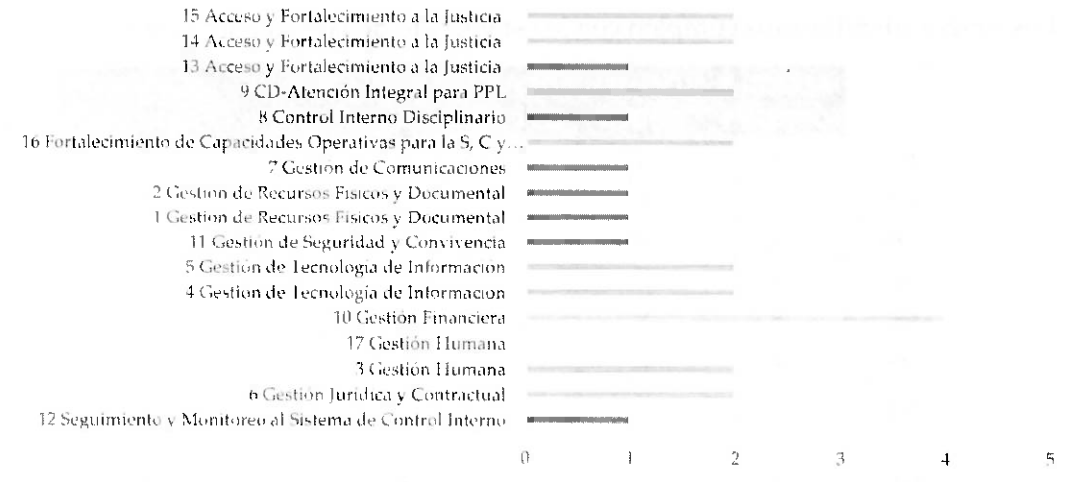
Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Mas de 1 vez al año.
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos 1 vez en el último año.
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años.

Con base a lo anterior y la valoración otorgada a cada riesgo evidenciamos lo siguiente:

INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

• • •

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POR No DE RIESGO



- Por otro lado, la manera de establecer el impacto derivado de la materialización del riesgo de corrupción difiere del riesgo de procesos y se establece diligenciando el formulario *Calificación Del Riesgo* que busca determinar cuáles serían las consecuencias de dicha materialización, este registro se encuentra ubicado en la carpeta compartida SharePoint detallando todos los resultados de cada riesgo por proceso.

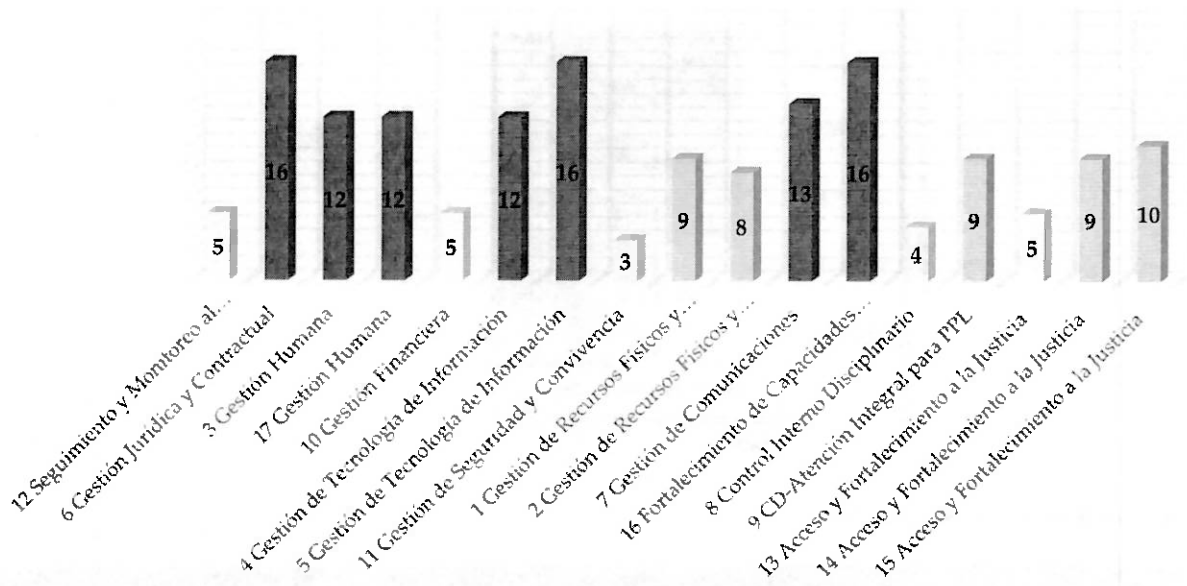
<p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<b>MATRIZ DE RIESGOS CORRUPCION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b>		<b>CODIGO</b> DS-DA-1
			<b>VERSIÓN</b> 7
	<b>DOCUMENTO</b>	MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCION	<b>FECHA APROBACIÓN</b> 30/01/2019
<b>CALIFICACION DEL IMPACTO - RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>			
Responder afirmativamente de UNA a CINCO preguntas genera un impacto moderado Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un impacto mayor Responder afirmativamente de DOCE a DIECINUEVE preguntas genera un impacto catastrófico			
N.º	PREGUNTA :	RESPUESTA	
		SÍ	NO
	SI EL RIESGO DE CORRUPCIÓN SE MATERIALIZA PODRÍA...		
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?	X	
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?	X	
14	¿Dar lugar a procesos penales?	X	
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X	
17	¿Afectar la imagen regional?	X	
18	¿Afectar la imagen nacional?	X	
19	¿Generar daño ambiental?	X	
TOTAL:		19	CATASTRÓFICO
MODERADO		Genera medianas consecuencias sobre la entidad	
MAYOR		Genera altas consecuencias sobre la entidad	
CATASTRÓFICO		Genera consecuencias desastrosas para la entidad	

INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCIÓN 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

• • •

A continuación, las respuestas afirmativas para cada caso enmarcando los tipos de impacto obtenidos:

IMPACTO SIN CONTROLES POR NO DE RIESGO



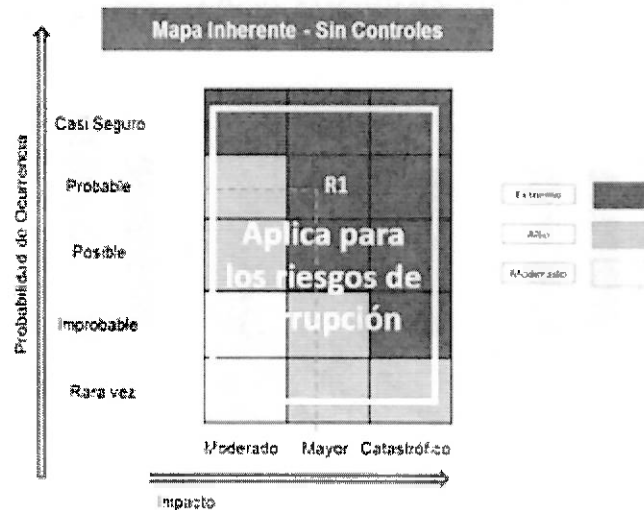
Tomando lo anterior los Riesgos poseen el siguiente nivel de impacto:

NO. DE RIESGO Y PROCESO	IMPACTO SIN CONTROLES	NIVEL DE IMPACTO
12 Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	5	MODERADO
6 Gestión Jurídica y Contractual	16	CATASTROFICO
3 Gestión Humana	12	CATASTROFICO
17 Gestión Humana	12	CATASTROFICO
10 Gestión Financiera	5	MODERADO
4 Gestión de Tecnología de Información	12	CATASTROFICO
5 Gestión de Tecnología de Información	16	CATASTROFICO
11 Gestión de Seguridad y Convivencia	3	MODERADO
1 Gestión de Recursos Físicos y Documental	9	MAYOR
2 Gestión de Recursos Físicos y Documental	8	MAYOR
7 Gestión de Comunicaciones	13	CATASTROFICO
16 Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	16	CATASTROFICO
8 Control Interno Disciplinario	4	MODERADO
9 CD-Atención Integral para PPL	9	MAYOR
13 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	5	MODERADO
14 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	9	MAYOR
15 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	10	MAYOR

INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION



Determinando la zona de riesgo Inherente en el mapa de calor de acuerdo con la probabilidad vs el impacto como resultado obtenemos de la ubicación.



El ejercicio determina lo siguiente:

NO. DE RIESGO Y PROCESO	ZONA DE RIESGO INHERENTE
12 Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	ZONA RIESGO MODERADO
6 Gestión Jurídica y Contractual	ZONA RIESGO EXTREMO
3 Gestión Humana	ZONA RIESGO EXTREMO
17 Gestión Humana	ZONA RIESGO EXTREMO
10 Gestión Financiera	ZONA RIESGO ALTO
4 Gestión de Tecnología de Información	ZONA RIESGO EXTREMO
5 Gestión de Tecnología de Información	ZONA RIESGO EXTREMO
11 Gestión de Seguridad y Convivencia	ZONA RIESGO MODERADO
1 Gestión de Recursos Físicos y Documental	ZONA RIESGO ALTO
2 Gestión de Recursos Físicos y Documental	ZONA RIESGO ALTO
7 Gestión de Comunicaciones	ZONA RIESGO EXTREMO
16 Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	ZONA RIESGO EXTREMO
8 Control Interno Disciplinario	ZONA RIESGO MODERADO
9 CD-Atención Integral para PPL	ZONA RIESGO ALTO
13 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	ZONA RIESGO MODERADO
14 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	ZONA RIESGO ALTO
15 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	ZONA RIESGO ALTO



INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCIÓN 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

• • •

Las zonas de riesgo quedaron distribuidas de la siguiente forma:

PROCESO	ZONA RIESGO MODERADO	ZONA RIESGO ALTO	ZONA RIESGO EXTREMO	TOTAL
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	1	2		3
CD-Atención Integral para PPL		1		1
Control Interno Disciplinario	1			1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ			1	1
Gestión de Comunicaciones			1	1
Gestión de Recursos Físicos y Documental		2		2
Gestión de Seguridad y Convivencia	1			1
Gestión de Tecnología de Información			2	2
Gestión Financiera		1		1
Gestión Humana			2	2
Gestión Jurídica y Contractual			1	1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1			1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>17</b>

- A los riesgos se les ha realizado una valoración efectuada con el apoyo del Líder del proceso y Operativo del proceso, que incluye la determinación de control (es) para cada riesgo junto con la determinación de acciones a seguir, esta última ha sido Reducir el Riesgo para la totalidad del riesgo dada la necesidad de dar trámite a los procedimientos, lo que motiva la ejecución de controles y el rechazo a la aceptación de riesgos de corrupción sin tratamiento.

PROCESO	Nº DE RIESGOS	Nº DE CONTROLES
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	3	4
CD-Atención Integral para PPL	1	1
Control Interno Disciplinario	1	1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	1	4
Gestión de Comunicaciones	1	1
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	9
Gestión de Seguridad y Convivencia	1	1
Gestión de Tecnología de Información	2	5
Gestión Financiera	1	1
Gestión Humana	2	2
Gestión Jurídica y Contractual	1	1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>31</b>

De igual forma se ha determinado la causa mitigada y nombre del control. Consecuentemente se han evaluado los controles efectuados con base a los lineamientos otorgados en la “guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital” del departamento administrativo de la función pública con los siguientes conceptos = tipo de control, responsable del control, ¿el responsable de la

• • •

implementación es el adecuado?, evidencia de la ejecución del control, ¿la fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es confiable?, ¿las desviaciones, observaciones o diferencias son investigadas y resueltas de manera oportuna?, ¿la periodicidad de la aplicación del control es la adecuada?.

Lo anterior permite la obtención de la Valoración Del Control, cabe resaltar que los 31 controles existentes poseen una calificación sobre 100 por ende, poseen una calificación del diseño del control **FUERTE**.

A espera de la evaluación de Control interno del peso de la ejecución del control la Oficina Asesora de Planeación concede momentáneamente una Calificación De La Implementación de “FUERTE” dada la verificación de las evidencias que se analizarán más adelante; lo anterior junto con la Valoración Del Control determinan si existe una Solidez Individual Del Control lo cual permite identificar si aplica plan de acción para fortalecer el control. Cabe resaltar que la Solidez Individual está dada de la siguiente forma:

PESO DEL DISEÑO DE CADA CONTROL	PESO DE LA EJECUCIÓN DE CADA CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL FUERTE:100 MODERADO:50 DÉBIL:0	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL SÍ / NO
fuerte: calificación entre 96 y 100”	fuerte (siempre se ejecuta)	fuerte + fuerte = fuerte	No
	moderado (algunas veces)	fuerte + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	fuerte - débil = débil	Sí
moderado: calificación entre 86 y 95	fuerte (siempre se ejecuta)	moderado + fuerte = moderado	Sí
	moderado (algunas veces)	moderado - moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	moderado + débil = débil	Sí
débil calificación entre 0 y 85	fuerte (siempre se ejecuta)	débil + fuerte = débil	Sí
	moderado (algunas veces)	débil - moderado = débil	Sí
	débil (no se ejecuta)	débil - débil = débil	Sí

En congruencia con lo anterior hasta el momento ningún Control Requiere plan de acción.

- De la misma forma los controles son valorados a razón de la disminución o no de la probabilidad. Recordando que tratándose de riesgos de corrupción únicamente hay disminución de probabilidad, es decir para el impacto no existe desplazamiento que estos riesgos siempre serán significativos.

INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

•••

- Dicha disminución de probabilidad sumado a la valoración del control y la solidez del conjunto de controles permite obtener una zona del riesgo residual. El resultado del ejercicio es el siguiente comparado contra la zona de riesgo inicial:

NO. DE RIESGO Y PROCESO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	ZONA RIESGO RESIDUAL
12 Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	MODERADO	MODERADO
6 Gestión Jurídica y Contractual	EXTREMO	EXTREMO
3 Gestión Humana	EXTREMO	EXTREMO
17 Gestión Humana	EXTREMO	EXTREMO
10 Gestión Financiera	ALTO	MODERADO
4 Gestión de Tecnología de Información	EXTREMO	EXTREMO
5 Gestión de Tecnología de Información	EXTREMO	EXTREMO
11 Gestión de Seguridad y Convivencia	MODERADO	MODERADO
1 Gestión de Recursos Físicos y Documental	ALTO	ALTO
2 Gestión de Recursos Físicos y Documental	ALTO	ALTO
7 Gestión de Comunicaciones	EXTREMO	EXTREMO
16 Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	EXTREMO	EXTREMO
8 Control Interno Disciplinario	MODERADO	MODERADO
9 CD-Atención Integral para PPL	ALTO	ALTO
13 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	MODERADO	MODERADO
14 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	ALTO	ALTO
15 Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	ALTO	ALTO

Como podemos evidenciar pese a los controles y la ejecución de la metodología solo un riesgo cambio de zona Inherente a Residual, los demás mantienen su zona inicial.

El resumen por zona es el siguiente:

PROCESO	ZONA DE RIESGO INHERENTE			ZONA DE RESGO RESIDUAL		
	MODERADO	ALTO	EXTREMO	MODERADO	ALTO	EXTREMO
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	1	2		1	2	
CD-Atención Integral para PPL		1			1	
Control Interno Disciplinario	1			1		
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ			1			1
Gestión de Comunicaciones			1			1
Gestión de Recursos Físicos y Documental		2			2	
Gestión de Seguridad y Convivencia	1			1		
Gestión de Tecnología de Información			2			2
Gestión Financiera		1		1		
Gestión Humana			2			2
Gestión Jurídica y Contractual			1			1
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1			1		
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

# INFORME 1ER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

• • •

Para los dieciséis riesgos para los que la zona no varía se deberá dar entendido que los riesgos deberán ser aceptados con esta valoración siempre y cuando se efectuó el tratamiento del riesgo acordado incluyendo el cargue de evidencias dado que independiente de la elaboración de controles el resultado no variara dado el impacto inicial.

## 2. CARGUE EVIDENCIAS

Con relación al cierre del primer cuatrimestre se debe realizar la revisión de la ejecución de los controles de acuerdo con lo establecido en la Política De Administración De Riesgos, de tal forma que se colocó a disposición de los líderes de proceso y operativos una carpeta en SharePoint para que se ubiquen en esta las evidencias correspondientes a los controles establecidos.

Esta información se puede validar en la carpeta compartida “SharePoint” a la cual tiene acceso los líderes de proceso y líderes operativos.

El resultado de la validación de los respectivos es el siguiente:

PROCESO	Nº DE RIESGOS	Nº DE CONTROLES	Evidencias publicadas controles	% de riesgos cubierto
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	3	4	4	100%
CD-Atención Integral para PPL	1	1	1	100%
Control Interno Disciplinario	1	1	1	100%
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	1	4	0	0%
Gestión de Comunicaciones	1	1	1	100%
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	9	9	100%
Gestión de Seguridad y Convivencia	1	1	1	100%
Gestión de Tecnología de Información	2	5	5	100%
Gestión Financiera	1	1	1	100%
Gestión Humana	2	2	2	100%
Gestión Jurídica y Contractual	1	1	1	100%
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1	1	1	100%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>92%</b>

Se confirma que para la fecha de elaboración del presente informe el caso particular de Fortalecimiento de capacidades operativas continua pendiente con el cargue de las evidencias de los controles estructurados.

## 3. CONCLUSIONES

En términos generales, finalizado el primer cuatrimestre del año en curso, la Oficina Asesora de Planeación ha tenido una participación activa que permitió el ajuste de las matrices de Riesgos por corrupción en cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos y los Lineamientos establecidos por la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en

INFORME IER CUATRIMESTRE RIESGOS POR CORRUPCION 2019 - OFICINA ASESORA DE  
PLANEACION

•••

Lineamientos establecidos por la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018".

Para los riesgos que cambiaron, fueron ajustados o actualizados dentro del primer cuatrimestre, informamos que el respectivo seguimiento se realizara en el segundo cuatrimestre junto a la correspondiente evaluación por parte de Control Interno.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordial saludo.

  
XIMENA DE LA CRUZ AGUIRRE

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proyectó: Pablo Molano - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Oscar Bohórquez - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Aprobado Ximena de la Cruz - Jefe Oficina Asesora de Planeación